APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 094 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 078-2021.

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA SEÑORA DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA,

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101163927 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $29.750.000,00

VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 5.950.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO (20%)	$5.950.000,00	15/02/2021	05/07/2022

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 078 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2021, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.11-44-101163927 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2021, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 15 de febrero de 2021.

Mayor LUIS CARLOS ARDILA SUÁREZ
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Elaboró: Carolina Reyes Guillén
PS. Liseth Carolina Reyes Guillen

Revisó : Norma Constanza Alvis Bejarano
Profesional de Defensa ARCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101163927	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2021	15	02	2021	00:00	05	07	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ACOSTA ESPAÑA, DIANA ALEJANDRA	CC: 1085.313.543

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 33B NO. 1A - 81 VILLA CAMP	PASTO, NARIÑO	3108985247

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NIT: 800.230.729-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO.26-25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 078- COGFM-DIADF-2021 EL CUAL TIENE COMO OBJETO : CONTRATO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCION, A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR LA GESTION DEL DEPARTAMENTO CONJUNTO FINANCIERO PRESUPUESTAL - CGDJ8.
SEGUROS DEL ESTADO RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/02/2021	05/07/2022	$5,950,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******28,812.00	$ *******8,000.00	$ *******6,994.00	$ **********43,807.00	$ ********5,950,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCELO ALBERTO DAZA RAMOS	19869	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101163927

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA